

Planilla de acompañantes:

El Club Mari Menuco es una villa privada a la cual pueden acceder solamente los socios y sus invitados, es por este motivo que se solicitará al corredor una lista con un máximo de cuatro (4) acompañantes, los cuales deberán colocar al final de la nota su nombre, apellido y D.N.I, patente y modelo de vehículo. Tendrán que asistir en el mismo medio de transporte todos juntos (corredor-acompañantes) para realizar una entrada coordinada, segura y eficaz. En caso de no ser así los acompañantes no podrán asistir al evento.

La siguiente lista deberá ser presentada el día de la acreditación.

Las personas que ingresarán al Club Mari Menuco aceptan las siguientes reglas:

- No se podrá ingresar con mascotas.
- Prohibido estacionar y cruzar por los terrenos privados de los socios.
- Cometer actos de vandalismo.
- Realizar su salida antes de las 19hs.
- Acatar al reglamento interno y estatuto del club
 http://www.clubmarimenuco.com.ar/content.php?q=9#detail
 http://www.clubmarimenuco.com.ar/content.php?q=8#detail

Automóvil
Vehículo:
Patente:
Acompañante 1
Nombre y Apellido:
D.N.I:
Acompañante 2
Nombre y Apellido:
D.N.I:
Acompañante 3
Nombre y Apellido:
D.N.I:
Acompañante 4
Nombre y Apellido:
D.A.L.